



Red
Solidaria
UNIÓN DE LA REPÚBLICA

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de junio de 2023

Señores
Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)
Su Despacho

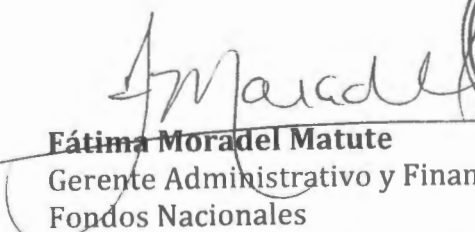
Oficio N.º PRS/ADMON/FN-084-2023

Estimados señores IAIP:

Por la presente se comunica que el Programa de la Red Solidaria no presenta saldos relacionados al rubro de DEUDA y MOROSIDAD, para el periodo comprendido entre del 01 al 31 de Mayo de 2023, se considera la deuda como la obligación que se ha contraído por la adquisición de bienes y servicios y que resulta de la aplicación de una tasa (%) sobre el saldo de las facturas o recibos que no se han pagado a su fecha de vencimiento, por lo que se incurre en Morosidad.

Por lo anteriormente expuesto, basados en nuestros registros y archivos; reiteramos que no se cuenta con Deuda y Morosidad en el anteriormente mencionado.

Agradeciendo la atención, me suscribo


Fátima Moradel Matute
Gerente Administrativo y Financiero
Fondos Nacionales
Programa de la Red Solidaria.



Cc: archivo